

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTRICALMED S.A., CELEBRADA EL DIA 06 DE ABRIL DE 2016

En la ciudad de Guayaquil, a 11 de abril de 2016, en el inmueble ubicado en la Cdla. Inmaconsa Km-25 Vía Perimetral Subsuelo del C.C. Mall El Fortín Local 11 al 21, siendo las trece horas se reunió la totalidad de los Accionistas de la compañía **INTRICALMED S.A.:**

1. La compañía **VICGRUP S. A.** propietaria de 534 acciones de su propiedad, debidamente representado por su Gerente General y Representante legal el Abogado Carlos Fuentes Estarellas.
2. El señor **GARCIA GONZALEZ RUBIO JUAN CARLOS** propietario de 266 acciones de su propiedad; y,

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1) cada una

Se constituye la Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, en virtud de que los accionistas presentes han aceptado por unanimidad la celebración de la junta para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2015
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2015
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2015
4. Conocer y resolver sobre la pérdida del ejercicio correspondiente al ejercicio 2015.

Preside la Sesión, en calidad de Ad Hoc la Dra. Lorena Rocío Calderon Bustamante y de Secretario Ad Hoc actúa la señora Karen Ochoa López.

La Presidencia dispone que la Secretaría constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la secretaria declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión.

La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

UNO) APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2015

DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2015

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2015

CUATRO) RESPECTO A LA PERDIDA DEL EJERCICIO 2015 LOS ACCIONISTAS RESUELVEN QUE ESTE PUNTO SEA TRATADO EN UNA POSTERIOR JUNTA

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

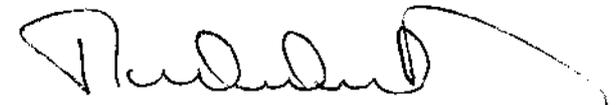
Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes, siendo las trece horas cuarenta y cinco minutos.



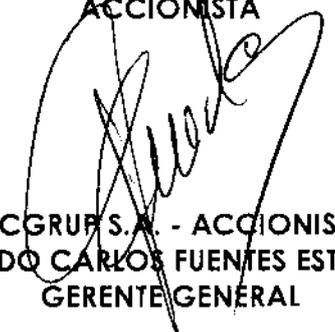
DRA. LORENA ROCIO CALDERON BUSTAMANTE
Presidente Ad Hoc



KAREN OCHOA LOPEZ
Secretario Ad Hoc



EC. JUAN CARLOS GARCIA GONZALEZ RUBIO
ACCIONISTA



VICGRUP S.A. - ACCIONISTA
ABOGADO CARLOS FUENTES ESTARELLAS
GERENTE GENERAL